

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

“2014, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD EN PUEBLA”

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS
CELEBRADA EL JUEVES 9 DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO, LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS: MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA, HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO, JULIÁN RENDÓN TAPIA, NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO Y LAS INASISTENCIAS JUSTIFICADAS DE LA DIPUTADA GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES Y DE LOS DIPUTADOS SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA Y MANUEL POZOS CRUZ, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS QUINCE HORAS CON OCHO MINUTOS. =====

EN EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL **DIPUTADO HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO** FUNGIERA COMO SECRETARIO PARA EL DESARROLLO DE ESTA REUNIÓN; ASIMISMO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. =====

EN EL PUNTO TRES LA **PRESIDENTA DEL COMITÉ** PRESENTÓ AL DOCTOR ENRIQUE ÁVILA CIDES, DIRECTOR DE LOS CENTROS FACT (CENTROS DE ENTRENAMIENTO AUTORIZADOS Y CERTIFICADOS POR LA EMPRESA INTERNACIONAL FESTO). =====

ACTO SEGUIDO EL **DOCTOR ENRIQUE ÁVILA CIDES**, EXPUSO QUE EL **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA**, ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, SECTORIZADO A LA SECRETARÍA DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO, Y SU NORMATIVIDAD, ASISTENCIA ACADÉMICA, TÉCNICA Y PEDAGÓGICA, SE ENCUENTRAN BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CUYA TAREA PRIMORDIAL ES: FOMENTAR LA CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO, ORIENTADA A IMPULSAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA ENTIDAD. EL OBJETIVO DEL ICATEP ES DAR CURSOS DE CAPACITACIÓN OFERTADOS AL PÚBLICO EN GENERAL CON ASPIRACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL PARA SU INCORPORACIÓN DENTRO DEL SECTOR PRODUCTIVO A UN BAJO COSTO, QUE FAVORECEN A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, ASIMISMO BRINDAN CURSOS DE CAPACITACIÓN OFERTADOS A EMPRESAS O GRUPOS DE PERSONAS ACTIVAS DENTRO DEL SECTOR LABORAL, LOS CUALES TIENEN POR OBJETO EFICIENTAR EL DESEMPEÑO DE LOS INVOLUCRADOS, FAVORECIENDO ASÍ AL PROPIO PERSONAL Y A LA MISMA ORGANIZACIÓN. =====

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

“2014, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD EN PUEBLA”

EN EL PUNTO CUATRO **LA PRESIDENTA DEL COMITÉ** PRESENTÓ AL MAESTRO RAÚL LIMA HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE APOYO Y PROTECCIÓN A MIGRANTES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE APOYO A MIGRANTES POBLANOS. FINALMENTE EL **MAESTRO RAÚL LIMA HERNÁNDEZ**, DIJO QUE LA FINALIDAD DE LA COORDINACIÓN ES ATENDER A LOS MIGRANTES POBLANOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL EXTRANJERO, LOS QUE REGRESAN AL PAÍS Y A SUS FAMILIARES QUE ESTÁN EN EL INTERIOR DEL ESTADO, CON ELLO EL FONDO DE APOYO A MIGRANTES POR INSTRUCCIONES DEL EJECUTIVO ESTATAL A LA COORDINACIÓN, ES APOYAR A LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS EN CASO DE NO CONTAR CON DOCUMENTACIÓN COMO: ACTAS DE NACIMIENTO, DE REGISTRO CIVIL; BRINDAR ORIENTACIÓN JURÍDICA, ASESORÍAS EN TRASLADOS DE RESTOS Y ENFERMOS, SE LES OFRECERÁ TODA LA AYUDA NECESARIA. SEÑALÓ QUE PARA PERCIBIR LOS BENEFICIOS DEL FONDO DE APOYO A MIGRANTES, SÓLO SE APLICA EN MUNICIPIOS CON POBLACIÓN MIGRANTE, DÁNDOLES LA OPORTUNIDAD DE OBTENER UN TRABAJO AL REGRESAR A SU COMUNIDAD DE ORIGEN Y OFRECER PROTECCIÓN A CIUDADANOS POBLANOS Y A SUS FAMILIAS EN EL EXTRANJERO. =====
AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE TUVO POR CONCLUIDA LA REUNIÓN A LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO. =====
=====

DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA
PRESIDENTA

DIP. NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO
ZOLLETO
VOCAL

DIP. HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ
MANZANO
VOCAL

DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
VOCAL